



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA  
**SIGLA:** AQUAROBLE  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900156970-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** TUNJA  
**DOMICILIO :** VILLA DE LEYVA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0503007  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 14 DE 2007  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 17 DE 2022  
**ACTIVO TOTAL :** 432,602,691.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 11 11 39 APARTAMENTO 101  
**BARRIO :** CENTRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 15407 - VILLA DE LEYVA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3202216146  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3144432834  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** aquaroble@yahoo.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 11 11 39 APARTAMENTO 101  
**MUNICIPIO :** 15407 - VILLA DE LEYVA  
**BARRIO :** CENTRO  
**TELÉFONO 1 :** 3202216146  
**TELÉFONO 2 :** 3144432834  
**CORREO ELECTRÓNICO :** aquaroble@yahoo.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE**

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : aquaroble@yahoo.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA****ACTIVIDAD PRINCIPAL :** E3600 - CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE ABRIL DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8487 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JUNIO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOYACA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20110403	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLA LEYVA	DERE01-12864	20110628
DOC.PRIV.	20120424	EL COMERCIANTE	VILLA LEYVA	DERE01-13470	20120424

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2057

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO PRINCIPAL DE AQUAROBLE ES LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Y SUS FINES ESPECÍFICOS SON: \* COORDINAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO. \* VINCULAR MEDIANTE PROMOCIÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL ÁREA QUE CUBRE EL ACUEDUCTO CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN EN EL MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL SISTEMA CUANDO SE REQUIERA. \* GESTIONAR ANTE LAS RESPECTIVAS ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS QUE DESARROLLEN TRABAJOS DE PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD, EL APOYO REQUERIDO EN LO RELACIONADO CON EL ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIONES Y REFORMAS DEL SISTEMA. \* DOTAR DE AGUA POTABLE, PROPENDER Y VIGILAR POR LA ADECUADA RECOLECCIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL MUNICIPIO QUE CUBREN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ASUMIENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTOS SERVICIOS A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR O DE QUIEN DISPONGA LA ASAMBLEA GENERAL. \* PROMOVER LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUA Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS, A TRAVÉS DE LA ACTIVA PARTICIPACIÓN Y



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE

EDUCACIÓN DE LOS ASOCIADOS. \* GESTIONAR LOS RECURSOS Y APOYO REQUERIDO PARA LA EFICAZ PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE CONTEMPLAN DICHO APOYO. \* MOTIVAR, EDUCAR Y COMPROMETER A LOS ASOCIADOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

**CERTIFICA****JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	PIZA BARRIGA ALEXANDRA MARIA LILIANA	CC 41,668,777

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	ARDILA DE MONTAÑA MARIA MERCEDES	CC 41,650,715

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	MUÑOZ CELY MARCO ARTURO	CC 19,098,473

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	VARGAS PALACIO GERMAN	CC 2,427,838

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	ECHEVERRY GUZMAN LUZ MARINA	CC 31,397,702



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	URIBE SCHROEDER GILBERTO	CC 3,229,398

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	IANNINI HENAO JORGE NICOLAS	CC 19,082,985

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25171 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	PIZA BARRIGA ALEXANDRA MARIA LILIANA	CC 41,668,777

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 13 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25171 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
VICEPRESIDENTE	ARDILA DE MONTAÑA MARIA MERCEDES	CC 41,650,715

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE AQUAROBLE ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, PERSONA NATURAL O JURÍDICA. B) RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA. C ) CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LA JUNTA ADMINISTRADORA Y A LA ASAMBLEA GENERAL Y MANTENERLA INFORMADA DE LA MARCHA, LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA. D ) COORDINAR LAS ACCIONES CON EL ORGANISMO ASESOR Y TÉCNICO. E ) DAR TRAMITE A LAS NUEVAS SOLICITUDES DEL SERVICIO, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA ADMINISTRADORA Y CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO PERMITAN. F) ORDENAR EL



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE**

REGISTRO DE LOS SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO. G) VIGILAR EL MANEJO DE LOS DINEROS Y BIENES DEL ACUEDUCTO Y AUTORIZAR GASTOS HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA ADMINISTRADORA. H) VISAR TODO COMPROBANTE DE PAGO. I) FIRMAR JUNTO CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA, EN LAS CUALES DEBERÁ HACERSE CONSTAR EXPLÍCITAMENTE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBAN. J ) APROBAR INFORMES Y BALANCES MENSUALES DE TESORERÍA. K ) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA Y LAS PROPOSICIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA. L) MANTENER INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DE CADA UNO DE LOS SUSCRIPTORES Y EL MOVIMIENTO DE LOS FONDOS DE TESORERÍA, A FIN DE VIGILAR EL BUEN RECAUDO Y MANEJO DE ESTOS. M) RESOLVER CUANDO CORRESPONDA, LOS RECLAMOS Y QUEJAS DE LOS SUSCRIPTORES. N) AL FINALIZAR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA, CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA PRESENTAR LOS INFORMES DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA JUNTA ADMINISTRADORA, ESTADOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS DEL SISTEMA Y PROCEDER A CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA Y DEL FISCAL. O) AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. P) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. Q) ELABORAR JUNTO CON EL ADMINISTRADOR, EL INFORME NARRATIVO MENSUAL Y UN BALANCE SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA. R) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA ADMINISTRADORA Y EL REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, EN LOS CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA MIENTRAS SE PRONUNCIA LA ASAMBLEA GENERAL.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$142,481,800

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**



Fecha expedición: 2022/03/17 - 09:15:40 \*\*\*\* Recibo No. S000631366 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MCOSTA-20220317-0006

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ftK62AVHQE**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ftK62AVHQE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***